### (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

#### PROCESO CAS Nº 273-2013-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO/A COLEGIADO/A Y HABILITADO PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL.

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Diseñar y coordinar la formulación de instrumentos técnicos normativos para la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión de los gobiernos regionales y locales.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales y Locales de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género.

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de trabajo no menor de 2 años en la administración pública. Experiencia en la elaboración de propuestas normativas con enfoque de género. Experiencia en la elaboración de informes u opiniones técnico-legales.
Competencias	Capacidad analítica. Servicio institucional y orientación a resultados. Proactividad e integridad. Confidencialidad y honestidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Abogado/a Colegiado/a y Habilitado/a para el ejercicio profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	No Indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimientos y/o experiencia de propuestas normativas con enfoque de género.

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Preparar y/o coordinar la formulación de documentos e informes técnico-legales referidos a las políticas, planes, programas y proyectos
- a. de los gobiernos regionales y locales.
- b. Coordinar el diseño de instrumentos técnicos normativos para la formulación de normas para la transversalización del enfoque de género en los gobiernos regionales y locales.
- C. Emitir opiniones técnica-legales con enfoque de género en materias de competencias de la Dirección.
- d. Apoyar y coordinar la ejecución de programas de desarrollo de capacidades para la transversalización del enfoque de género en los gobiernos regionales y locales.
- e. Apoyar en el asesoramiento legal administrativo propios de la Dirección.
- f. Apoyar y coordinar la incorporación de información normativa en los documentos de publicación producidos por la Dirección.



- **g** Emitir informes técnico-legales y propuestas normativas a fin de incorporar la transversalización del enfoque de género.
- h. Las demás funciones que le sean asignadaspor la/el Director/a de la Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales y Locales de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de noviembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 02 de agosto de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	El 05,06;07,08,09 de agosto de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 12 de agosto de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 12 de agosto de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 13 de agosto de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 13 de agosto de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos





## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	23	30 puntos
Formación académica	20%	20	30 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 273-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 273-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto



#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

#### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

## X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 

W. W.

#### ANEXO Nº 3

# **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

#### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
		·	

Lima,	de	de
•		
*****		*******
	Firma	•
Nombres y Ape Área de prestad	llidos:	
Área de prestac	ción del servicio	):

Grado	Par	entesco por consanguinidad
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
		Parentesco por afinidad
1er	Suegros, yerno, nuera	,
	Abuelos del cónyuge	Cuñados





				DECLARACION JURADA		
Yo,ldentificado	Apellido Pate		DNI	Apellido Materno N°	Nombres	en
No estar ins	scrito en el Reg	istro de De	udores Alim	entarios Morosos REDAM.		
Formulo la Supremo 00	presente Decl 02-2007-JUS.	aración Ju	rada en hon	or a la verdad, de conformidad co	on lo dispuesto en la <b>Ley 28970</b> y en el Di	ecreto
				Lima,de	de	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Firma	
	·					





i.

·	ANEXO N	° 01			
CARTA DE	E PRESENTACIÓ	N DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,DECLARO BAJO JURAMENTO q	ue la siguiente inf	ormación se sujeta a la ve	, identific erdad:	ado con DNI	N°
Nombres y Apellidos			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Facha de Nacioniado	·			· ·	
Fecha de Nacimiento  Estado Civil			u <del>-</del>	<del></del>	
RUC	Teléfono		Fax		
Formulo la presente Declaración Jurada en hon					
	Lir		 ma		
	ANEXO I		<u>.</u>		
Yo,Apellido Paterno Apellido	 Materno	Nombres			
Identificado (a) con DNI	N°			domicilio	en
distrito de					
<ol> <li>No percibir otros ingresos del Estado bajo nin</li> <li>No percibir pensión a cargo del Estado.</li> <li>No haberme acogido a los beneficios de ince</li> <li>Que la documentación que sustenta mis estoriginal, la misma que obra en mi poder.</li> <li>No tener proceso Administrativo pendiente como Gozar de salud Optima.</li> <li>Carecer de Antecedentes Judiciales.</li> <li>Carecer de Antecedentes Policiales.</li> <li>Carecer de Antecedentes Penales.</li> <li>Que la dirección antes consignada, es la que</li> </ol>	ntivos extraordina tudios y/o experie on el Estado.	rios por renuncia voluntar Incia laboral presentada	ria.	uador, es copia	fiel del
Formulo la presente Declaración Jurada en hon- Procedimiento Administrativo General.	or a la verdad, d	le conformidad con lo di	spuesto en la	Ley Nº 27444 I	Ley del
	Lim	na,dede	de	******	
	No	Firr mbres y Apellidos:			





# DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:
EN CASO DE TENER PARIENTES
Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o víncul de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima	a,de	de
	Firma	***************************************
Nom Área	ibres y Apellidos: a de prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En linea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tios, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
	Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

W W